



Las Rozas

Nº 32

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 2004

www.aytolasrozas.org



ABIERTO EL PASO SUBTERRÁNEO

- ✦ EDITORIAL: UN AÑO QUE FINALIZA 3
- ✦ INAUGURADO EL PASO SUBTERRÁNEO 4
- ✦ AVANCE DEL PLAN GENERAL 5
- ✦ V CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO 6
- ✦ TALLERES PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER 7
- ✦ SEMANA DE LA CIENCIA 8
- ✦ GESTIÓN DE ASOCIACIONES 9
- ✦ LAS ROZAS EN ECHOHYDRAULICS 10
- ✦ 58 DESEMPLEADOS ENCUENTRAN TRABAJO EN LAS ROZAS 10
- ✦ ESCOLARIZACIÓN EN LAS ROZAS I 11
- ✦ NUEVO CENTRO MUNICIPAL DE PÁDEL 11
- ✦ I FERIA DEL MARISCO CELEBRADA 12
- ✦ LAS ROZAS HERMANADA 13
- ✦ AGENDA 13

AUDITORIO DE MÚSICA "JOAQUÍN RODRIGO"

PROGRAMACIÓN DE NOVIEMBRE

EL TANGO EN CONCIERTO	6 DE NOVIEMBRE	TANGO QUATTRO
LA VIENA DE BRAHMS	13 DE NOVIEMBRE	TRÍO VELÁZQUEZ
V CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO	20 DE NOVIEMBRE	LEONEL MORALES
V CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO	27 DE NOVIEMBRE	FINALISTAS DEL CONCURSO

PROGRAMACIÓN DE DICIEMBRE

CONCIERTO PARA TODA LA FAMILIA	4 DE DICIEMBRE	CAMERATA ESTEBAN SALAS
CONCIERTO A BENEFICIO DE A.E.C.C.	11 DE DICIEMBRE	BANDA MUNICIPAL DE LAS ROZAS
CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD	18 DE DICIEMBRE	ORQUESTA SINFÓNICA ESTATAL RUSA

La edad mínima requerida para acceder a los conciertos es de 7 años, excepto los específicos para público infantil.

PRECIOS DE LOS CONCIERTOS

EL TANGO EN CONCIERTO	9 €
LA VIENA DE BRAHMS	7 €
V CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO (APERTURA)	7 €
V CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO (CLAUSURA)	7 €
CONCIERTO PARA TODA LA FAMILIA	3,60 €
CONCIERTO A BENEFICIO DE A.E.C.C.	6 €
CONCIERTO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD	12 €

Todos los conciertos darán comienzo a las 20.00 h., salvo el Concierto de Clausura del V Concurso Internacional de Piano, que lo hará a las 19,30 h.; y el Concierto para toda la familia que comenzará a las 19 h.

101 AÑOS DE VIDA

Doña Francisca ha cumplido 101 años. Con motivo de esta señalada onomástica, la Concejala de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia le hizo entrega, el pasado 23 de septiembre, de una placa conmemorativa. El acto se celebró en el domicilio de la homenajeadora, y tuvo el carácter de toda una celebración con ramo de flores y tarta de cumpleaños incluidos.

Doña Francisca Talavera Martín nació en Calzada de Oropesa (Toledo) en 1903 y tuvo siete hijos, de los que viven tres hijas. En la actualidad, tiene 10 nietos y 16 biznietos y es vecina de Las Matas desde hace 32 años.

Mujer de buena salud, goza de buena memoria, excelente humor y magnífico apetito; a sus 101 años, no sólo ha visto un siglo de la historia reciente de España, sino también de la pequeña historia de nuestro municipio.

Felicidades, Francisca



25 DE NOVIEMBRE

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Concentración en contra de la violencia de género
Plaza Mayor, 12.00 h.

Foro de la Mujer de Las Rozas
Aula de la Mujer de Las Matas
Concejalía de Igualdad de Oportunidades,
Servicios Sociales y Familia

RECOGIDA DE ABETOS

Tras las Fiestas Navideñas,
deposítelos en cualquier
Punto Limpio; la Concejalía
de Medio Ambiente los
replantará en el
municipio.



UN AÑO QUE FINALIZA

Querid@s amigas y amigos:

En mi carta del anterior Boletín Municipal (nº 31, Las Rozas, un municipio dinámico) anunciaba alguno de los grandes proyectos estrella que el Ayuntamiento de Las Rozas iba a acometer en los próximos meses. Tres de los cinco esbozados son ya realidades (la Fundación Cultural y Deportiva "La Marazuela", la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda y la apertura al tráfico del paso subterráneo bajo la calle Real) y los otros dos avanzan, en su fase de estudio y proyecto, a buen ritmo (el nuevo Plan General de Ordenación Urbana, cuyo avance ha sido expuesto al público; y el proyecto de tren ligero hasta Las Rozas).

Además en este periodo, con un gran éxito de participación y de nuevo como ejemplos de civismo, convivencia y buen hacer, las Fiestas Patronales de San Miguel y, una interesante novedad, que debido a su extraordinario éxito, que ha desbordado todas las previsiones, repetiremos en ediciones sucesivas, la **Primera Feria del Marisco de Las Rozas de Madrid**. Fuimos miles los roceños y roceñas, y gentes venidas de todos los puntos de nuestra Comunidad, los que tuvimos ocasión de degustar, a precios realmente populares, productos de calidad de las rías gallegas.

También en este periodo, y contando con la presencia de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, hemos inaugurado las **nuevas instalaciones de pádel** que sustituyen al antiguo "parque del patín" de infausto recuerdo. Una instalación única en su género, "la mejor instalación de pádel de España", - en palabras de Esperanza Aguirre-, con doce pistas más una central, todas cubiertas, financiadas en exclusiva por el Ayuntamiento. Unas instalaciones que fueron inauguradas con una competición internacional del máximo nivel y que muy pronto podrán ser disfrutadas por los roceños y las roceñas aficionados a este novedoso deporte.

También quiero referirme a un recientísimo e infortunado suceso acaecido el pasado 31 de octubre: **el incendio de un garaje en un edificio de la calle Camilo José Cela**. No hubo que lamentar ninguna víctima, aunque el fuego afectó a 62 personas, que tuvieron que ser desalojadas y atendidas por los servicios municipales. Estos sucesos, siempre lamentables, aunque inevitables, permiten no obstante comprobar el grado de eficacia y alerta de los servicios municipales. Y creo que, en este sentido, las vecinas y los vecinos de Las Rozas podemos sentirnos satisfechos. Tanto los Bomberos de la Comunidad que se presentaron con celeridad y con un enorme despliegue de medios (más de 40 efectivos, 7 dotaciones y 3 vehículos de mando), como la **Policía Local** (que desplazó 3 patrullas) y **SAMER-Protección Civil** (con 15 personas, 2 UVI's móviles y un hospital de campaña), y la **Concejalía de Servicios Sociales** (que procedió con rapidez y eficacia a atender a las familias afectadas y a realojarlas esa misma noche); actuaron con absoluta eficacia y sincronización, demostrando que, ante situaciones de esta naturaleza, las roceñas y los roceños podemos sentirnos tranquilos. A todos, muchas gracias.

Y termino con una referencia a los trabajos actuales del Ayuntamiento. En este momento ultimamos los presupuestos municipales para el próximo ejercicio, el 2005. Adelanto que la principal novedad lo constituirá el **capítulo de inversiones** para los próximos tres años. Pero no deseo anticiparme, ocasión tendré de informar con detalle de los nuevos retos en dotaciones e infraestructuras que **Las Rozas del Siglo XXI** va a abordar próximamente.

Y finalizo, como debe ser, deseando a todas las roceñas y roceños unas **Felices Fiestas de Navidad** y haciendo votos para que el 2005 sea, en todo, un mejor año que el que ahora acaba. Sobre todo en un terreno muy concreto: que en 2005 no tengamos que asistir ni en España ni en ningún otro punto del planeta a otro 11 de marzo, y que muy pronto asistamos al triunfo de la razón, la paz y la libertad sobre los violentos, los fanáticos y los terroristas.

Bonifacio de Santiago Prieto

INAUGURADO EL PASO SUBTERRÁNEO

El pasado 10 de septiembre, el Alcalde de Las Rozas inauguró el paso subterráneo de la calle Real. Con la puesta en funcionamiento de esta nueva infraestructura municipal finaliza el plan de remodelación del casco urbano de Las Rozas.

El nuevo paso subterráneo roceño, que atraviesa el casco de punta a punta, tiene una longitud de 1.003 metros, lo que le convierte en el **tercer túnel urbano más largo de la Comunidad de Madrid**. Consta de dos carriles de 3,30 metros, con una mediana de 0,40 m., y aceras laterales de 0,75 m. en ambos lados. Está equipado con los más modernos sistemas de seguridad, entre los que se encuentra la existencia de dos salidas de emergencia al exterior, control de contaminación, control de aforo y control del tráfico mediante un circuito cerrado de cámaras de televisión, entre otros.



En la imagen, D. Bonifacio de Santiago, Alcalde de Las Rozas, y D. Francisco Manchado, Director Regional de Ferrovial.

Desde el paso subterráneo puede accederse al aparcamiento de la Avda. Constitución, en pleno corazón urbano.



Con esta actuación, el Ayuntamiento roceño ha conseguido los siguientes **objetivos**:

- 1.- Conseguir un eje soterrado que permita atravesar el centro urbano de un modo rápido y cómodo, de forma que se eviten las congestiones de tráfico.
- 2.- Facilitar la entrada desde la periferia al núcleo urbano mediante el acceso directo al aparcamiento de la Avda. Constitución.
- 3.- Disminuir los niveles de ruido y polución del centro urbano de Las Rozas.
- 4.- Recuperar el centro de Las Rozas como espacio urbano para el ciudadano.

5.- Mejorar de una forma homogénea la estética del centro urbano mediante la integración de la peatonalización de la calle Real con otros proyectos urbanísticos importantes, como la peatonalización de la plaza de España, el aparcamiento subterráneo de la Avda. Constitución o el ajardinamiento de la Iglesia de San Miguel.

6.- Y la renovación de las redes de Saneamiento, Gas Natural, Canal Isabel II, Telefónica, Iberdrola y Correos y Telégrafos existentes a lo largo de la actuación.

Entrada al aparcamiento: desde el acceso por Avda. del Polideportivo. Primera hora gratuita

Del 15 de septiembre al 30 de octubre se ha llevado a cabo una exposición al público del Avance del Plan General. Esta exposición que constaba de 21 paneles informativos, ha estado ubicada en el Departamento de Urbanismo de la Casa Consistorial. Durante este plazo ha estado abierta a las sugerencias de los ciudadanos.

El Avance, como fase inicial del proceso de redacción del Plan General, incide en los criterios generales de planeamiento; las consideraciones de detalle también serán objeto de estudio y exposición pública con posterioridad. Éstos son algunos de los ejes fundamentales:

Medio Ambiente:

Evaluación Ambiental del Plan General desde el inicio de su redacción de acuerdo con la Ley 2/2002 de 19 de junio de la Comunidad de Madrid, y leyes de ámbito europeo, nacional y autonómico sobre materia medioambiental.

Infraestructuras y servicios urbanos:

Incorporación de nuevas tecnologías en el funcionamiento general de las Redes de Servicios Urbanos.

Transporte:

Jerarquización del viario, clarificando itinerarios en relación entre los nuevos desarrollos y los ya existentes.

Nuevos desarrollos:

Establecimiento de densidades medias de viviendas por Ha, en las que se diversifique el parque de viviendas (tipología y tamaño) de forma que

AVANCE DEL PLAN GENERAL



coexistan la vivienda libre, la de protección pública y la de alquiler, atendiendo a la demanda de los diferentes estratos de población; consiguiendo, además, un nivel de equipamiento públicos mayor, incluso que el demandado por la legislación urbanística vigente.

Núcleos urbanos:

Compatibilizar el tráfico rodado y el peatonal, recuperando espacios ajardinados en relación con la línea de las acciones ya iniciadas en el casco; fomentando, además, la existencia de aparcamientos.

CREADA LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y VIVIENDA

En el pasado mes de septiembre fue creada, en Pleno Corporativo, la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda, (EMGUV) de Las Rozas.

Tras su creación, el Pleno Corporativo constituido en Junta General Extraordinaria de Accionistas, realizó los siguientes **nombramientos**: D. Bonifacio de Santiago, Alcalde de Las Rozas, como Presidente de la Junta General y del Consejo de Administración de la EMGUV, como miembros del Consejo de Administración, los concejales Francisco Sánchez de Pedro, Ricardo Peydró, Joaquín Revuelta, Ramón Moreda y Esther González Sanz; también fueron nombrados como consejeros José Luis Álvarez, Jefe del Gabinete de Alcaldía y Luciano Díez Canedo, arquitecto.



Con voz pero sin voto, tal y como permiten los artículos 24 y 25 de sus Estatutos, se designó como miembros del Consejo de Administración al Secretario del Ayuntamiento, José Manuel Barroso y al Interventor General, Angel Ramón Esteban; éstos ejercerán las funciones de Secretario e Interventor de la Junta General y del Consejo de Administración, respectivamente. De igual manera, se incorporó al Jefe de la Unidad Administrativa de Contratación del Ayuntamiento, Felipe Jiménez, que ejercerá las funciones de secretario de Actas y Asesor del Consejo de Administración.

Además, Francisco Sánchez de Pedro, Concejal de Urbanismo, Obras y Vivienda y primer Teniente de Alcalde será el Vicepresidente de la Junta General de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid.

Este nuevo órgano promoverá importantes acciones, entre las que destacan las viviendas municipales.

Este proyecto se enmarca dentro de las actuaciones que el Ayuntamiento roceño va a acometer a lo largo del tramo de la vía de servicio cedido por el Ministerio de Fomento.

El proyecto comprende la remodelación de la Avda. de la Coruña a la altura del C.P. Siglo XXI, como consecuencia tanto del cierre de la salida a la N-VI como de la construcción del colegio. También se plantea una solución para la C/Tiétar hasta su confluencia con la Avda. de la Coruña, mejorando la accesibilidad tanto de la zona como del centro docente.

REORDENACIÓN DEL TRÁFICO AVDA. DE LA CORUÑA - TIÉTAR - NVI

Se plantea la modificación del ancho de la Avda. de La Coruña, **ampliando aceras y calzada**, dotándola además de plazas de aparcamiento. Por otro lado, se suavizará el radio de giro de la curva existente. El proyecto también incluye la colocación de una **pantalla acústica** de 130 m. a lo largo de la fachada del colegio. El coste previsto de las obras asciende a **318.061 €** y el plazo previsto de ejecución es de tres meses.

V CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO

Vuelve a Las Rozas uno de los acontecimientos musicales más destacados no sólo de nuestro municipio, sino de la Comunidad de Madrid. La cita será en el Auditorio Municipal, del 20 al 27 de noviembre.

Se trata del V Concurso Internacional de Piano "Compositores de España" un certamen destinado a impulsar nuevos talentos en la interpretación de un instrumento tan versátil como es el piano, a través de la difusión de las obras de los grandes compositores españoles contemporáneos. Cada año, la edición está dedicada a la memoria de un compositor. Las Rozas ya ha rendido homenaje a Xavier Montsalvage, Tomás Marco, Carlos Cruz de Castro y Antón García Abril. En esta ocasión **es el Maestro Rodrigo el protagonista de esta edición**. El concierto de apertura tendrá lugar el próximo 20 de noviembre a cargo del excepcional pianista Leonel Morales. El 27 de noviembre se clausurará este Concurso con un concierto muy especial...la **Orquesta de la Comunidad de Madrid** acompañará a los finalistas de esta Edición.



*La música del **Maestro Rodrigo** es un auténtico homenaje a España; se ha servido desde textos romanos hasta textos de poetas contemporáneos suyos. Ha enriquecido todos los géneros y su "Concierto de Aranjuez" es ya una obra inmortal.*

La vida cultural y deportiva de nuestro municipio es, sin lugar a dudas, una de las más intensas de la corona oeste de la Comunidad de Madrid. Y es en este ámbito en el que nace la **Fundación Cultural y Deportiva La Marazuela**; sus fines: el mecenazgo y el patrocinio en las áreas cultural y deportiva.

El Pleno Corporativo aprobó, en sesión celebrada el 27 de julio, la creación de esta Fundación que tendrá su sede en un edificio histórico situado en Camino Viejo de Madrid; un lugar inmejorable. El Acta de Constitución se firmó el 20 de octubre.

Con la puesta en marcha de esta Fundación se pretende abrir las puertas a la participación del mundo privado en la vida cultural y deportiva del municipio, dentro, por supuesto, del marco legal para este tipo de colaboraciones en las fundaciones. Esta incipiente Fundación está en sintonía con otras de corte similar, como es el caso

FUNDACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA LA MARAZUELA

de la Fundación Arco o la del Teatro Real, una de ámbito estatal y autonómico y otra de carácter municipal, cuyo fin último es dar un mejor servicio a los ciudadanos.

La participación del mundo privado y empresarial en la realización de actuaciones dentro del ámbito cultural y deportivo podrá concretarse fundamentalmente con aportaciones y ayudas o diferentes tipos de colaboraciones. Entre las actividades que desarrollará esta Fundación cabe destacar el patrocinio de actividades promovidas por la iniciativa privada cuyo contenido sea considerando de interés general, la concesión de premios o becas, la organización de cursos, conferencias y seminarios, y la realización de estudios.

V PREMIO DE GRABADO "JOSÉ CABALLERO" DE LAS ROZAS

Una de las piedras angulares de actuación de la Concejalía de Cultura de Las Rozas es la promoción y el reconocimiento de nuevos artistas.

Con el Premio de Grabado José Caballero, este año celebra su V Edición, la Concejalía reconoce el trabajo de los artistas que se dedican al arte de la estampación. Con el objeto de promocionar su práctica y difundir su conocimiento convoca este certamen en colaboración con la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí de la Diputación de Córdoba.



En este Premio de Grabado podrán participar todos los artistas españoles o extranjeros residentes en España. Se otorgará un **primer premio de 2.404,05 €** concedido por el Ayuntamiento de Las Rozas y un segundo premio de 1.502,53 € concedido por la Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí de la Diputación de Córdoba.

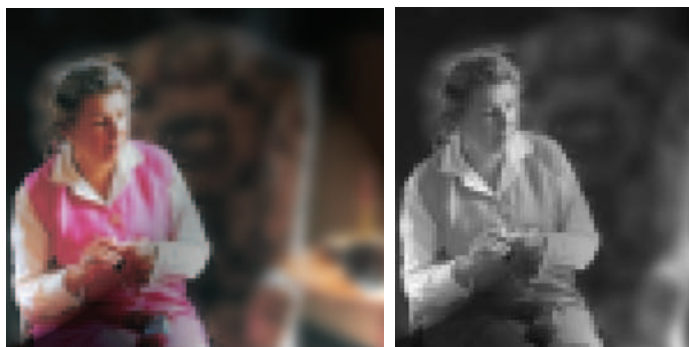
Las bases del Premio están disponibles en todos los centros de la Concejalía de Cultura desde el 20 de septiembre. **La estampa firmada y fechada deberá entregarse del 8 de noviembre al 10 de diciembre en el Centro Cultural de Las Rozas, C/Principado de Asturias, 28. Las obras premiadas y las seleccionadas estarán expuestas en la Sala Maruja Mallo, (Centro Cultural de Las Rozas), del 16 de diciembre al 22 de enero.**

Gracias a un convenio firmado entre el Ayuntamiento de Las Rozas y la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, nuestro municipio va a ser el escenario de los Talleres de Psicoestimulación dirigidos a enfermos de Alzheimer.

Uno de los objetivos de este Taller es estimular y mantener la capacidad cognitiva del enfermo, así como su capacidad funcional y psicomotriz; de igual manera se explicarán técnicas destinadas a los cuidadores sobre estimulación en el ambiente familiar y otras dirigidas a compensar posibles limitaciones del enfermo y a facilitar el ser afrontadas por parte del cuidador. Otro objetivo será la prevención de la aparición de estados emocionales alterados en el enfermo, intentando establecer un equilibrio psicológico entre él y el cuidador, así como la promoción de actividades saludables y la promoción de habilidades sociales del enfermo.

Los Talleres tendrán una duración mínima de 80 horas y máxima de 160 horas. En grupos de no más de 15 personas, distribuidos según el grado de afectación. Podrán beneficiarse las personas mayores de 60 años, preferentemente vecinos de Las Rozas, diagnosticados de Alzheimer u otras demencias leves o moderadas.

TALLERES PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER



La captación de los casos será realizada por un trabajador social mediante la divulgación del programa en los Centros de Servicios Sociales y en los equipos de atención primaria de salud del municipio. En el municipio existe una Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer, por lo que éstos deben considerarse beneficiarios prioritarios.

SER SOLIDARIO



Homenaje al Voluntariado
2 de diciembre, a las 19,00 h.,
en el Centro de Servicios Sociales

La labor que la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia se ve enriquecida continuamente con el trabajo desinteresado que hombres y mujeres realizan en muchos de sus programas. La Infancia, nuestros mayores y otros colectivos que necesitan un especial apoyo y dedicación encuentran en ellos una cara amiga y solidaria.

Con motivo del Día Internacional del Voluntariado, la Concejalía les rinde un homenaje. El Homenaje, que tendrá lugar el 2 de diciembre, se concreta en la celebración de una jornada, en la que se pretende informar, fomentar y promocionar el voluntariado, al la vez que se reconoce la labor social que desempeña este colectivo.

Las asociaciones sin ánimo de lucro que deseen difundir sus actividades, podrán contar con un espacio. Para ello, deberán presentar una instancia en el Centro de Servicios Sociales. Para más información, es preciso contactar con los responsables del programa de voluntariado, Dolores Pérez (mañanas) ó Lorena Galán (Tardes) en los teléfonos: 91 637 72 63 ó 91 637 60 65.

Más información en el Centro de Servicios Sociales, C/Cdad. de La Rioja, 2 ó en los teléfonos 91 637 72 95 ó 91 637 72 63.

LOS PEQUEÑOS: CONCEJALES POR UN DÍA

Con motivo de la celebración, el 20 de noviembre, del Día Internacional de los Derechos de la Infancia, la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia organizará una serie de actividades con el objetivo de divulgar los derechos y obligaciones de este joven sector de la población. El plato fuerte: El Pleno Infantil.

El alumnado de 6º de Primaria participará en el ya tradicional Pleno Infantil, donde hará las veces de representantes políticos municipales durante toda una hora. En esta Sesión Plenaria se elevarán las propuestas de este jovencísimo equipo de gobierno al equipo de gobierno real, que estará presente en el acto; tras ello, habrá un encuentro entre homónimos. Por otro lado, los días 17 y 18 de noviembre, tendrá lugar en la C/ Real una gymkhana para el alumnado de 5º de Primaria.



SEMANA DE LA CIENCIA

Al igual que en ediciones pasadas y fiel a su cita con la Semana de la Ciencia de Madrid 2004 el Ayuntamiento de Las Rozas participa de nuevo, en esta ocasión a través de la Concejalía de Sanidad y Consumo.

La Semana de la Ciencia pretende involucrar en la ciencia y la tecnología a los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, por lo que se dirige a todos los públicos e interesa a personas de diferentes edades y niveles formativos. En esta Semana participan centros de investigación, administraciones públicas, universidades, asociaciones científicas, museos, fundaciones, hospitales, empresas, asociaciones ciudadanas y ONG's. El Ayuntamiento de Las Rozas a través de la Concejalía de Sanidad y Consumo organizará las siguientes actividades:



- Conferencia: Administración y seguridad alimentaria. El papel de la Administración en la seguridad alimentaria. Ponente: D. Óscar González Gutiérrez-Solana, Consejero Técnico de la Dir. Gral. de Salud Pública, Ministerio de Sanidad y Consumo. Centro Cultural de Las Rozas, Avda. del Caño, 2. Jueves 11 de noviembre, 19,00 h.

- Campaña de información para la prevención de enfermedades oncológicas, en colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer. *autobús de la Asociación Española Contra el Cáncer, situado frente al Ayuntamiento; del Miércoles 17 al Viernes 19 de noviembre, de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.*

- Jornada divulgativa de hábitos de vida saludable en la tercera edad, en colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Madrid. Centro Cívico de Las Matas, Paseo de los Alemanes, 31; Viernes 19 de noviembre, 12,00 h.

La asistencia a las actividades programadas está abierta a todos y es gratuita.

CESIÓN DE TERRENOS PARA CENTROS DE SALUD

El Ayuntamiento de Las Rozas ha aprobado, en Pleno Corporativo celebrado durante el pasado verano, la cesión gratuita a la Comunidad de Madrid de un terreno de 5.000 m² para la construcción de un Centro de Salud.

Este terreno está colindante con el actual Centro de Salud de Monte Rozas, que permanecerá en servicio hasta que entre en funcionamiento el nuevo Centro. En ese momento, el Servicio Madrileño de Salud procederá al desmontaje y retirada del Centro actual. La cesión se realiza con dos condiciones: primera, que se construya y entre en funcionamiento en un plazo máximo de cinco años y segunda, que su destino se mantenga durante los treinta años siguientes.

La OMIC Las Rozas informa a todos los consumidores que el 22 de julio entró en vigor una Orden en la que se establece una mayor protección de los consumidores sobre la facturación de llamadas "no deseadas" a números de tarificación adicional: aquellos con los prefijos 803, 806, 807 y 907 para Internet y que permiten el acceso a determinados servicios cuyo coste para el usuario es mayor que la llamada normal. Estas son algunas de las instrucciones al respecto:

- Los operadores deberán informar sobre el precio, tipo de servicio y titular antes de empezar a cobrar tarifas adicionales y, en el caso de Internet, esta información se mostrará claramente en pantalla y se proporcionará al usuario la posibilidad de cancelar el acceso. Uno de los problemas es que rara vez se informa de manera clara y diáfana, por lo que muchos usuarios creen que esos contenidos son gratuitos, cuando los está pagando a un precio elevado (60 € la hora)

- La conexión a 907 (servicios de datos) y a los de precio superior a 1 € (servicios de voz) requerirán de una solicitud previa y firmada de los usuarios a su operador de acceso.

- La factura telefónica deberá detallar la identidad del que presta el servicio de tarificación adicional y diferenciar la parte cobrada por el operador y la que corresponde al titular de la línea. Así, el consumidor podrá pagar en la factura telefónica sólo las llamadas normales de ese mes y negarse a abonar los servicios que se le es-

OJO CON LOS 803, 806, 807 Y 907

tarían imputando con los que está en desacuerdo a la espera de que esa empresa de tarificación adicional se lo reclame. En caso contrario, el usuario tiene derecho a no pagar las llamadas sin que le corten el servicio o a exigir la devolución de su importe.

- La aplicación de la norma incluye otros servicios de tarificación especial aplicados a otros sistemas de datos en función de los rangos de numeración utilizados. (Se incluyen los servicios de mensajes "premium", normalmente accesibles mediante el uso de SMS desde móviles)

- El abonado disconforme con la factura telefónica puede presentar una reclamación ante las OMIC, Juntas Arbitrales de Consumo o la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información. No se le podrá cortar el servicio telefónico si abona la parte de la llamada que corresponda a este servicio, excluida la retribución del que lo presta. Por tanto, las facturas deberán desglosarse con ambos conceptos.

Para ampliar esta información o presentar una reclamación:

OMIC Las Rozas

C/José Echegaray, 22. (Tel. 91 640 29 00)



La Concejalía de Juventud, siempre atenta a todos los cambios, ofrece un Curso de Gestión de Asociaciones en el que se impartirán los cambios introducidos por la entrada en vigor de la nueva Ley de Asociaciones.

Este curso está dirigido a responsables de asociaciones. Los objetivos básicos del mismo es dotar a los asistentes de una visión sobre los aspectos esenciales en materias legales y fiscales concernientes a las entidades sin ánimo de lucro.

Contenidos:

1.- Introducción a la legislación de las Asociaciones y Fundaciones.-

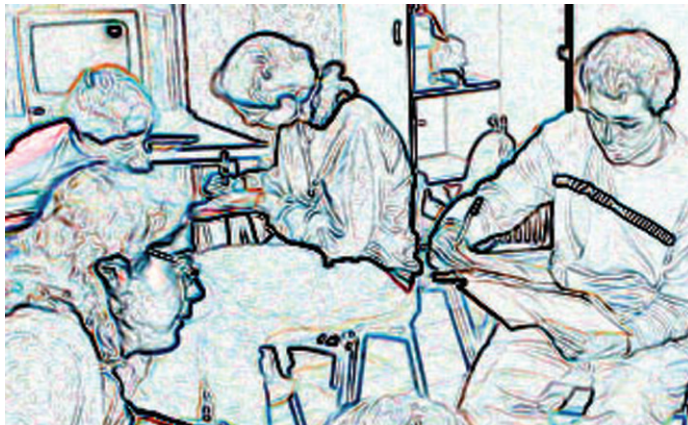
2.- Fiscalidad.-

- Obligaciones fiscales, CIF, impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, impuesto de actividades económicas, (IAE), impuesto sobre el valor añadido (IVA), impuesto de sociedades (IS), impuesto de bienes inmuebles (IBI), retenciones sobre el impuesto de la renta de las personas físicas (IRPF), declaración por operaciones por terceros, declaración informativa de donaciones recibidas, régimen fiscal de las donaciones, patrocinios, mecenazgo y convenios de colaboración empresarial.

3.- Introducción a la economía en las entidades sin ánimo de lucro.-

- Concepto de actividades económicas; agentes que intervienen, necesidades internas e información económica, contabilidad, reflejo de las actividades económicas, presupuestos, libros obligatorios, obligaciones legales sobre la información de la actividad económica, libro de diario, balances, contabilidad de doble partida, balance presupuestario, pérdidas y ganancias, balance de situación y búsqueda de financiación.

GESTIÓN DE ASOCIACIONES



Curso de Gestión de Asociaciones Del 24 de noviembre al 22 de diciembre

Lunes y miércoles, de 18,30 h. a 21,00 h.
Total de 21 horas lectivas. Precio: 40 €.
Inscripciones hasta el 18 de noviembre
Plazas: mínimo 15 y máximo de 25.

¿CÓMO PARTICIPAR?

La Concejalía de Juventud realiza a lo largo del año una multitud de actividades... ahora bien ¿cómo participar?

Para participar en las actividades de pago de la Concejalía es necesario personarse en la Casa de la Juventud y abonar una preinscripción de 18 €. Este pago se puede realizar mediante tarjeta o por ingreso en el número de cuenta que se facilitará al efecto.

Aunque la práctica totalidad de los servicios que ofrece la Concejalía de Juventud se prestan con carácter gratuito. Para ser atendido, basta con personarse en la Concejalía dentro de los horarios indicados, salvo en los casos en los que se especifica que es preciso solicitar cita previa.

Las inscripciones de todas las actividades de la Campaña de Otoño, excepto en las que se especifique otra fecha, dan comienzo el 15 de septiembre.

POR E-MAIL Y POR SMS

Si eres un joven de Las Rozas y quieres recibir información de las actividades que organiza la Concejalía de Juventud, puedes tenerla cómodamente, tanto por correo electrónico como por e-mail.



Si lo deseas por **correo electrónico**, sólo tienes que mandar tu dirección a juventud@rozasojovent.com o visitarnos en www.rozasojovent.com. Si lo que estás es interesado en recibir **en tu móvil** la información, apúntate en la base de datos de la Concejalía y puntualmente estarás informado sobre las actividades que indiques y que son de tu interés. Insíbete en la Concejalía de Juventud, de lunes a viernes, de 9 a 14,30 h. y de 17 a 20 h. o en www.rozasojovent.com.

XIV MUESTRA DE MÚSICA JOVEN



La XIV Muestra de Música Joven se celebró el pasado 23 de septiembre en el campo de fútbol de Navalcarbón. Once fue el número de maquetas presentadas, de las que el jurado seleccionó cinco; éstos fueron los grupos que actuaron en directo. INNER SOUL fue el Ganador del Certamen y EYARA obtuvo el 2º Premio.

II CERTAMEN DE CARTELES



José Garcinuño Martínez
Premio al Mejor Cartel
"No es lo mismo"



LAS ROZAS EN ECHOHYDRAULICS

El pasado mes de septiembre se celebró en Madrid el V Simposio Internacional ECHOHYDRAULICS. Dicho evento que tiene lugar periódicamente a lo largo y ancho del orbe, el primero se celebró en Trondheim, (Noruega) y el último en Ciudad del Cabo, (Sudáfrica), versa en cada edición sobre el campo científico de encuentro entre la Hidrología y la Ecología.

En el encuentro celebrado en Madrid el tema principal ha sido la "Restauración de Hábitats Acuáticos". Al mismo se han presentado dos trabajos realizados desde este Ayuntamiento en colaboración con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid:

En el primero de ellos titulado "Técnicas de hidrología forestal aplicadas a cuencas fluviales periurbanas. Aplicación a la cuenca hidrológica del Arroyo de Lazarejo en Las Rozas (Madrid, España)" se hace referencia a la aplicación de técnicas especiales de restauración aplicables en áreas transformadas por el proceso urbanizador, y que han sido puestas en práctica en nuestro municipio.



El segundo, "Restauración Ambiental del Canal del Guadarrama en la Dehesa de Navalcarbón", comenta este proyecto, ya ejecutado, y que compatibiliza la práctica de un deporte acuático, el piragüismo, con la mejora del entorno ambiental de dicha zona gracias a la introducción de un nuevo ecosistema que aporta gran biodiversidad a la zona.



58 DESEMPLEADOS ENCUENTRAN TRABAJO EN LAS ROZAS

Cincuenta y ocho personas desempleadas han comenzado a trabajar gracias a los programas de obras y servicios que organiza la Concejalía de Empleo.

Estos programas, que dieron comienzo a mediados del mes de septiembre, se organizan en colaboración con el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, están cofinanciados por el Fondo Social Europeo y tienen como objetivo desarrollar políticas activas en materia de empleo.

Se han beneficiado de estos programas 14 técnicos superiores, 6 técnicos medios, 20 auxiliares administrativos, 2 ayudantes no titulados y 16 peones, que **durante un periodo de 9 meses prestarán sus servicios en las diferentes áreas municipales.**

Están dirigidos a algunos de los **colectivos preferentes del Plan Nacional de Acción para el Empleo** y sirven tanto para facilitar la adquisición de experiencia laboral permiten mejorar los servicios prestados del Ayuntamiento a los ciudadanos del municipio.



Los programas que la Concejalía de Economía y Empleo está realizando son los siguientes: atención y apoyo a colectivos desfavorecidos, apoyo al programa de bibliotecas municipales, trabajos de apoyo a la mejora medioambiental, apoyo a la gestión de la administración local, apoyo al servicio de prevención de riesgos laborales, trabajos de apoyo a la inspección sanitaria, apoyo a la gestión del Plan de Innovación Tecnológica, apoyo a las tareas de mantenimiento y limpieza de zonas verdes y edificios municipales, trabajos de apoyo a la difusión de la cultura, el ocio y tiempo libre y por último, apoyo a la gestión de la base de datos de la intervención municipal.

TELÉFONO DE ADOPCIÓN CANINA: 616 21 19 71



ESCOLARIZACIÓN EN LAS ROZAS

La comunidad educativa de Las Rozas se reunió durante el mes de septiembre para adjudicar centro docente a todas las solicitudes de escolarización presentadas.

No ha quedado, por lo tanto, ninguna demanda de centro por atender. En estos cuadros se presentan los datos de Infantil y Primaria de los Centros Públicos y Concertados, así como ESO y Bachillerato en los Centros Concertados.

CURSO ESCOLAR 2004/2005										
POBLACIÓN ESCOLAR PÚBLICA										
COLEGIOS	INFANTIL			PRIMARIA						TOTAL
	P 3	P 4	P 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
SAN JOSÉ	(3) 58	(2) 54	(3) 67	(2) 51	(2) 60	(3) 63	(2) 50	(2) 57	(2) 45	505
SAN MIGUEL	(2) 52	(2) 51	(2) 49	(2) 54	(2) 52	(2) 49	(2) 51	(2) 52	(2) 51	461
VICENTE ALEIXANDRE	(1) 18	(1) 25	(1) 25	(1) 25	(1) 29	(2) 45	(1) 24	(1) 25	(2) 53	269
FERNANDO DE LOS RIOS	(3) 68	(3) 76	(3) 76	(3) 68	(4) 90	(3) 74	(3) 76	(4) 99	(4) 93	720
LOS JARALES	(3) 76	(3) 77	(3) 75	(4) 89	(3) 75	(3) 76	(4) 93	(3) 75	(3) 72	708
LA ENCINA	(2) 53	(2) 53	(4) 98	(4) 85	(4) 83	(2) 53	(2) 46	(2) 44	(2) 44	559
SIGLO XXI	(2) 32	(2) 35	(1) 16	(1) 23	(2) 31	(1) 23	(1) 20	(1) 15	(1) 17	212
EL CANTIZAL	(2) 50	(5) 115	(2) 43	(2) 32	(2) 33	(2) 42	(1) 20	(1) 26	(1) 13	374
(*) COLEGIO Nº 9										136
TOTALES	407	486	449	427	453	425	380	393	388	3.944

(*) (3) El Cantizal 3 años 72 (3) (*) (2) La Encina 3 años 49 (2) (*) (1) Los Jarales 4 años 15 (1)

CURSO ESCOLAR 2004/2005																
POBLACIÓN ESCOLAR EN CENTROS CONCERTADOS																
COLEGIOS	INFANTIL			PRIMARIA						E.S.O./BACHILLERATO				TOTAL		
	P 3	P 4	P 5	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO		1º BACH (LOG)	2º BACH (LOG)
CRISTO REY	(2) 56	(2) 54	(2) 62	(2) 54	(2) 57	(2) 51	(2) 54	(2) 51	(2) 58							497
STA. Mª ROZAS	(1) 29	(1) 29	(1) 28	(1) 30	(1) 30	(1) 32	(1) 32	(1) 29	(1) 33	(1) 30	(1) 36	(1) 34	(1) 28			400
BERRIZ	(2) 46	(2) 50	(2) 51	(2) 61	(2) 60	(2) 60	(2) 57	(2) 60	(2) 63	(2) 58	(2) 63	(2) 59	(2) 56	(2) 30	(2) 32	806
TOTALES	131	133	141	145	147	143	143	140	154	88	99	93	84	30	32	1.703

Aproximadamente, 1.200 personas se matriculan cada año en el Centro de Educación de Personas Adultas.

Salvo las enseñanzas oficiales de los Tramos I, II y III, el plazo de matrícula para el resto de las materias está abierto durante todo el año. Éstas son las propuestas.

ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN BÁSICA

Tramo I.- Adquisición de los conocimientos básicos.
Tramo II.- Consolidación de los conocimientos básicos.
Tramo III.- Educación Secundaria para Adultos.
Español para extranjeros.

ENSEÑANZAS TÉCNICO PROFESIONALES

Talleres Operativos:

- Auxiliar de Geriátría y Ayuda a Domicilio.

Preparación para la prueba de acceso a ciclos formativos de ciclo superior:

- Materias comunes a todas las familias
- Matemáticas, Física, Química y Biología.



CENTRO DE EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS

ENSEÑANZAS ABIERTAS

Ampliación cultural:

- Arte.
- Historia a través de la pintura.
- Literatura.

Informática:

- Informática básica e internet.
- Informática avanzada.

Idiomas:

- Inglés (varios niveles)

Desarrollo personal:

- Grafología.
- Psicología.
- Cultura musical.
- Reflexología.

Para inscribirse

Impreso cumplimentado.
Fotocopia del D.N.I., pasaporte o similar.
Foto tamaño carnet.

PROGRAMA MENTOR A TRAVÉS DE INTERNET

- Enseñanza a distancia con soporte telemático (www.mewnro.mecd.es)
Avda del Polideportivo 18
Tel: 91 640 98 80, 91 637 70 64

NUEVO CENTRO MUNICIPAL DE PÁDEL

El pasado 21 de octubre se inauguró el Centro Municipal de Pádel de Las Rozas. El acto estuvo enmarcado en el I Master Internacional de Pádel Caja Madrid y fue presidido por Dña. Esperanza Aguirre, Presidenta de la Comunidad de Madrid y D. Bonifacio de Santiago, Alcalde de Las Rozas.

Las Rozas contó con la presencia de los mejores en esta disciplina deportiva. En la categoría masculina, participaron las diez mejores parejas del mundo, compuestas por jugadores argentinos, españoles y brasileños. El elenco se completó con jugadores de Francia, Italia y Méjico. En la categoría femenina, participaron 8 parejas compuestas también por las jugadoras mejor clasificadas en el Ranking de la Federación Española de Pádel. Las competiciones fueron seguidas por un numeroso público.



El Centro Municipal de Pádel es el primer centro de este tipo de toda España. Conjuga el hecho de que todas sus pistas, trece en total, están cubiertas con la existencia de una pista central con gradas permanentes.

En el municipio ya existían nueve pistas, cuatro en Navalcarbón, tres en Entremontes y dos en Las Matas, todas descubiertas y de hierba artificial. Así, Las Rozas ya cuenta con 22 pistas para la práctica de este deporte. En la actualidad, 190 alumnos están matriculados en la Escuela Municipal de Pádel; este deporte está impartido por 7 profesores especializados, las clases tienen lugar dos veces a la semana con una duración de 45 minutos cada una.

I FERIA DEL MARISCO CELEBRADA

La Concejalía de Fiestas y Ferias no descansa. Tras concluir los actos programados con motivo de la Festividad de San Miguel Arcángel, actos que finalizaron el pasado 4 de octubre con la tradicional Cena de Confraternidad, el 8 de octubre inauguraban la I Feria del Marisco de Las Rozas.

Más de 70.000 personas disfrutaron, durante los cinco días que duró la Feria, con la presencia de Galicia en nuestro municipio. Empanada gallega, tarta de Santiago, almejas, navajas, bogavantes, berberechos, mejillones, bueyes de mar y pulpo entre otras delicias. La calidad de los productos fue una de las características esenciales de la Feria, así como el ambiente festivo y familiar. El Recinto contó con un área infantil con guardería y zona de juegos. Las Rozas ha encontrado el mejor broche de oro para sus Fiestas Patronales. ¡Hasta el año que viene, Feria del Marisco!



Uno de los programas desarrollados por la Concejalía de Cooperación y Participación es el de Hermanamientos; actualmente Las Rozas está hermanada con Villebon sur Yvette, y las relaciones gozan de excelente salud.

Con motivo de las Fiestas de San Cosme y San Damián, un equipo femenino de baloncesto roceño se desplazó a Villebon para jugar el **partido de vuelta** entre las ciudades hermanadas. El resultado del mismo fue 96-12 a favor del equipo visitante.



LAS ROZAS HERMANADA

Las Rozas disfrutó, a su vez, de la visita de una delegación francesa con motivo de las Fiestas de San Miguel. El próximo encuentro tendrá lugar en nuestro municipio con motivo de la **Exposición Triangular de Pintores** pertenecientes a los municipios de Villebon, Liederbach y Las Rozas. La inauguración será el próximo 6 de noviembre, en el Auditorio Municipal.

AGENDA

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA

PROGRAMA DE MAYORES

NOVIEMBRE

VISITA AL MUSEO REINA SOFIA - 12 de noviembre.

Inscripciones hasta el 5 de noviembre.

CENA EN EL CASINO DE TORRELODONES - 17 de noviembre.

Inscripciones hasta el 10 de noviembre.

VIAJE DE UN DÍA A ÁVILA - 25 de noviembre.

Inscripciones hasta el 18 de noviembre.

DICIEMBRE

VISITA CULTURAL AL MADRID NAVIDEÑO

Miércoles, 1 de diciembre.

Inscripciones del 22 al 29 de noviembre.

VISITA AL MUSEO THYSSEN - 3 de diciembre.

Inscripciones del 15 al 26 de noviembre.

XVI JORNADAS DE MAYORES - Del 14 al 16 de diciembre.

TERMALISMO SOCIAL 2004 - Fecha de entrega de solicitudes a confirmar por el IMSERSO.

Todas las inscripciones en las Oficinas del Club de Mayores

PROGRAMA DE MUJER

NOVIEMBRE

Taller de desarrollo Personal

4 de noviembre, 10,30 h.- Escuchar mi cuerpo. Representación de nuestra sexualidad (Las Rozas)

10 de noviembre, 10,30 h.- Cuerpo y risa. La diversión y el disfrute que nos da el cuerpo (Las Matas)

11 de noviembre, 10,30 h.- Risoterapia (Las Rozas)

17 de noviembre, 10,30 h.- Nuestra fiesta del cuerpo que ríe.

Mímica y expresión (Las Matas)

18 de noviembre, 10,30 h.- Reflexiones sobre el taller de desarrollo personal

25 de noviembre, 12,00 h.- Concentración en contra de la violencia en la Plaza Mayor

DICIEMBRE

2 de diciembre, 10,30 h.- Video-forum: Te doy mis ojos

9 de diciembre, 10,30 h.- Teatro "Defensa de dama"

16 de diciembre, 10,30 h.- Debate sobre la violencia de género

23 de diciembre, 10,30 h.- Comentario literario

Charla coloquio: "Mujer y Violencia de género"

Centro de Servicios Sociales de Las Rozas, 25 de noviembre, 17,30 h.

Organiza: Consejo Sectorial de la Mujer

PROGRAMA DE INMIGRANTES

CURSO DE EMPLEAD@S DE HOGAR PARA INMIGRANTES

Se incluirán tanto materias domésticas como cocina española. El objetivo es generar técnicas que faciliten encontrar un puesto de trabajo o el mejor aprovechamiento de los conocimientos actuales. Así mismo, se trabajan las habilidades sociales y para la búsqueda de empleo. Número de plazas: 20. Duración de noviembre a enero.

Para mayor información sobre el comienzo del curso, ponerse en contacto con Concejalía de Igualdad de Oportunidades,

Servicios Sociales y Familia

CURSO DE ESPAÑOL Y HABILIDADES SOCIALES

PARA MUJERES INMIGRANTES

Dirigido a mujeres inmigrantes de países de lengua no hispana. Para poder asistir a dicho curso han de solicitar cita previa con la Mediadora Social Intercultural en la Concejalía de Igualdad de Oportunidades, Servicios Sociales y Familia

Exposición de Artesanía Peruana

Centro de Servicios Sociales de Las Rozas

Del 29 de noviembre al 3 de diciembre

CULTURA

NOVIEMBRE

TEATRO INFANTIL

"EL PATITO FEÓ" versión del cuento de H.C. Andersen
Cía. Teatro de las Maravillas. Dir.: A. Moreno
Centro Cultural, 6 de noviembre, 19.00 h. Precio: 3,60 € (precio único)

TEATRO

"NADIE ES PERFECTO" de S. Williams
Dir.: Al Herold.
Intérpretes: Josema Yuste, Lola Baldrich, Manolo Codeso y Saida Lamas
Centro Cultural, 20 de noviembre, 20.00 h. Precio: 7 €

TEATRO AFICIONADO

"LOS TRES ETCÉTERAS DE DON SIMÓN" de J.M. Pemán
Grupo de Teatro El Molino. Dir.: P. López del Prado
Centro Cultural, Jueves 11, viernes 12 y sábado 13 de noviembre, 20.00 h.
Precio: 3.60 € (precio único)

TERTULIA LITERARIA

"EL LLANO EN LLAMAS" de J. Rulfo
La Alpargatería, (Heron City), 24 de noviembre, 19.00 h.

CONFERENCIAS

"INSTANTES DE POESÍA POR LA AUTORA" por M^a Jesús Salazar. Poetisa
Centro Cultural de Las Rozas, 5 de noviembre, 19.00 h.
Organiza: Asociación La Tertulia

Consulte el PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA

EXPOSICIONES

IX CERTAMEN DE PINTURA UNIPUBLIC
Sala Maruja Mallo, hasta el 10 de noviembre

KEN NIIMURA "EL LENGUAJE DEL COMIC"
Sala J.M.D. Caneja, del 5 de noviembre al 10 de diciembre

RAFAEL RAMÍREZ CAMACHO "LAS FLORES DEL MAL" Pintura
Sala Maruja Mallo, del 16 de noviembre al 7 de diciembre

SONSOLES GARCÍA DE OTEIZA "PAISAJES" Pintura
Sala del C.C. Entremontes, hasta el 26 de noviembre

EXPOSICIÓN TRIANGULAR "PAISAJES DE EUROPA" Pintura
Sala de Exposiciones del Auditorio, del 6 al 30 de noviembre

JAVI CRESPO "VIDA" Pintura
Sala C.C. Las Matas, del 4 al 25 de noviembre

DANZA

"ROMEO Y JULIETA"
Ballet Carmen Roche
Coreografía: P. Touzeau. Música: S. Prokofiev
Centro Cultural, 27 de noviembre, 20.00 h. Precio: 7 €

Venta anticipada: De martes a viernes anterior al espectáculo en TELE ENTRADA de Caixa Catalunya. Tl. 902 101 212 o en la Taquilla del Auditorio

La Programación del Auditorio Municipal puede consultarla en la portada interior

Además, La Hora del Cuento, todos los viernes, a partir de octubre, a las 18.00 horas, en las Bibliotecas de Las Rozas y Las Matas y Centro Cultural de Entremontes.

DICIEMBRE

TEATRO

"QUIJOTE"
Cía. L'om - Imprebis. Dir.: S. Sánchez
Centro Cultural, 11 de diciembre, 20.00 h. Precio: 7 €

TEATRO INFANTIL

"LA ISLA DEL TESORO" de R.L. Stevenson
Cía. La Carreta. Dir.: F. Girado
Centro Cultural, 18 de diciembre, 19.00 h. Precio: 3.60 € (precio único)

TEATRO AFICIONADO

"LEYENDA ARGELINA"
Asociación Arte y Artesanía con la colaboración especial de "Presencia argelina"
Dir.: Grupo de teatro Arte y Artesanía
Jueves 2, viernes 3 y sábado 4 de diciembre, 20.00 h.
Precio: 3.60 € (precio único)

TERTULIA LITERARIA

"EL HOMBRE SENTADO EN EL PASILLO" por M. Duras
La Alpargatería, (Heron City), 15 de diciembre, 19.00 h.

EXPOSICIONES

KEN NIIMURA "EL LENGUAJE DEL COMIC"
Sala J.M.D. Caneja, hasta el 10 de diciembre

RAFAEL RAMÍREZ CAMACHO "LAS FLORES DEL MAL" Pintura
Sala Maruja Mallo, hasta el 7 de diciembre

V PREMIO DE GRABADO "JOSÉ CABALLERO"
Sala Maruja Mallo, del 16 de diciembre al 22 de enero

TERESA GUTIÉRREZ PÁRRAGA E ISABEL LÓPEZ MORA
"LO IMPERCEPTIBLE Y LO AZAROSO" Grabado
Sala J.M.D. Caneja, del 16 de diciembre al 22 de enero

M^a ESTHER REMACHA. "MUY ATADO". Grabado
Sala C.C. Entremontes, del 2 de diciembre al 14 de enero

COLECCIÓN DE GRABADO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS
Sala de Exposiciones del Auditorio, del 14 de diciembre al 26 de enero

OTRAS ACTIVIDADES

MERCADILLO SOLIDARIO
A favor de la Asociación Española Contra el Cáncer, con objetos realizados por I@s niñ@s y jóvenes del grupo de teatro. Organiza: Asociación Arte y Artesanía. Burgo centro, 18 de diciembre, de 11 a 19 h.

HACIENDA Y PATRIMONIO

ÚLTIMOS DÍAS PARA EL PAGO EN VOLUNTARIO DEL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES

Hasta el 30 de noviembre permanecerá abierto el plazo para el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles, I.B.I.; si no ha recibido el tríptico informativo, acuda a las oficinas de recaudación y se le expedirá un duplicado. **Información:** Oficinas IBI: 91 710 52 52, ext. 291 y 294, Recaudación Municipal: tel. 91 710 52 52, ext. 285, 312 y 284, Centro Cívico: tel. 91 630 02 64

Del 15 de octubre al 15 de diciembre estará abierto el plazo para el pago, en voluntaria, del Impuesto de Actividades Económicas, (IAE), tasa de vados permanentes y tasa para puestos en el mercadillo municipal.

JUVENTUD

DE AVENTURA

Iniciación a la espeleología, tiro con arco, rapel y senderismo

Con la posibilidad de conocer "El Reguerillo", la única cueva visitable de la Comunidad. Jóvenes a partir de 16 años. Sábado, 20 de noviembre. Precio: 16 €. Incluye: transporte, material específico, seguro y monitores. Inscripciones hasta el 11 de noviembre. Plazas: mínimo 20 y máximo 40.

ZONA JOVEN I MARATÓN FOTOGRAFICO

Con la Declaración de los Derechos Humanos como tema, se convoca este I Maratón Fotográfico de Las Rozas. Jóvenes de 12 a 30 años, con cámaras analógicas o digitales. Celebración del maratón: 22 de diciembre. 6 premios y un premio al conjunto de fotos de autor de 12 a 16 años. Inscripciones del 2 de noviembre al 3 de diciembre.

TALLERES

Taller de DJ's - Aprende a pinchar de la mano de DJ Jarstman.

Jóvenes a partir de 16 años. Del 12 de noviembre al 17 de diciembre (excepto el 3 de diciembre). Viernes, de 18 a 21 h. Total de 15 horas. Precio: 50 €. Incluye: profesorado, documentación y material. Inscripciones hasta el 5 de noviembre. Plazas: mínimo 7 y máximo 10.

Curso de Gestión de Asociaciones

Jóvenes a partir de 16 años. Del 24 de noviembre al 22 de diciembre. Lunes y miércoles, de 18,30 h. a 21 h. Total de 21 horas. Precio: 40 €. Inscripciones hasta el 18 de noviembre. Plazas: mínimo 15 y máximo 25.

QUÉ ESTUDIAS

Office 2000 con Windows

Grupo V. Del 1 de diciembre al 21 de diciembre. De 17,30 h. a 20,30 h. Total de 36 horas. Precio: 115 €. Inscripciones hasta el 22 de noviembre. **Curso de Internet, correo electrónico y diseño de páginas web (Photoshop / Dreamweaver)**

Grupo V. Del 30 de noviembre al 23 de diciembre. De 10 h. a 13 h. Total de 45 horas. Precio: 145 €. Inscripciones hasta el 22 de noviembre.

TIENES ARTE

"Grandes ojos pequeños"

Exposición de fotografías cedida por ACNUR España

Del 1 al 15 de diciembre. De lunes a viernes de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h. Visitas escolares: solicitar cita previa por fax antes del 12 de noviembre. En la Casa de la Juventud.

VI Certamen de cómic

Podrán participar jóvenes, no profesionales, entre 14 y 30 años, de manera individual o colectiva. Inscripciones y recogida de obras hasta el 5 de noviembre, a las 14 h. Las Bases están disponibles en la Concejalía y en la página web.

Sólo se admitirán originales inéditos de las obras. Exposición del Certamen de cómic

Obras ganadoras y selección de obras presentadas. Del 17 al 30 de noviembre. De lunes a viernes, de 10 a 14 h. y de 17 a 20 h. En la Casa de la Juventud.

TELÉFONOS DE INTERÉS EN LAS ROZAS DE MADRID

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

SECRETARÍA	91 710 52 52 EXT 268, 230, 306, 229
SERVICIOS GENERALES	91 710 52 52 EXT. 280
CULTURA	91 640 98 80
DEPORTES	91 637 32 89
MEDIO AMBIENTE	91 640 29 00
SANIDAD Y CONSUMO	91 640 29 00
ECONOMÍA Y EMPLEO	91 640 29 00
PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN	91 637 04 03
RELACIONES INSTITUCIONALES Y ATENCIÓN CIUDADANA	91 710 52 52
EDUCACIÓN Y FAMILIA	91 640 98 80
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SERVICIOS SOCIALES	91 637 72 63
	91 637 73 48
	91 637 72 47
	91 636 05 18

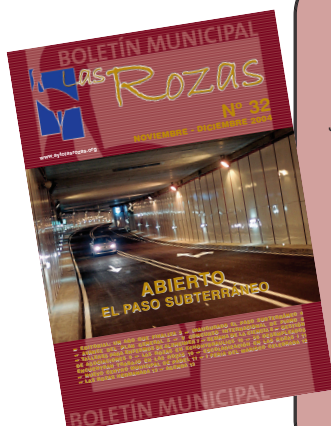
JUVENTUD Y TIEMPO LIBRE

URBANISMO, OBRAS Y VIVIENDA (SERVICIOS TÉCNICOS):

OBRAS PÚBLICAS (INGENIEROS)	91 710 52 52 EXT 264, 227
OBRAS PÚBLICAS. TRAMITACIÓN EXPEDIENTES	91 710 52 52 EXT 265
PLANEAMIENTO URBANÍSTICO (ARQUITECTO)	91 710 52 52 EXT 352
TRAMITACIÓN DE LICENCIAS (ARQUITECTO)	91 710 52 52 EXT 350
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES DISCIPLINA URBANÍSTICA	91 710 52 52 EXT 270
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MAYOR	91 710 52 52 EXT 267
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES OBRA MENOR	91 710 52 52 EXT 321
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES LICENCIAS 1ª OCUPACIÓN	91 710 52 52 EXT 271
TRAMITACIÓN EXPEDIENTES INDUSTRIAS/ACTIVIDADES	91 710 52 52 EXT 254, 353
LICENCIAS DE CALAS	91 710 52 52 EXT 265
CARTOGRAFÍA/DELINEACIÓN	91 710 52 52 EXT 225, 256, 244
UNIDAD ADMINISTRATIVA PATRIMONIO/INF. URBANÍSTICA	91 710 52 52 EXT 226, 356
INSPECCIÓN DE OBRAS	91 710 52 52 EXT 220
SERVICIO JURÍDICO	91 710 52 52 EXT 305
GERENCIA DE URBANISMO (ADVO)	91 710 52 52 EXT 266
OFICINA DE REVISIÓN DEL P.G.O.U.	91 710 52 52 EXT 289
CONTROL/REGISTRO ENTRADA SS.TT. ARCHIVO	91 710 52 52 EXT 248
LICENCIAS OBRA MAYOR, OBRA MENOR (APAREJADOR)	91 710 52 52 EXT 253
TESORERÍA Y RECAUDACIÓN:	
VICETESORERÍA	91 710 52 52 EXT 314
RECAUDACIÓN VOLUNTARIA	91 710 52 52 EXT 284, 312, 322, 285, 303
RECAUDACIÓN EJECUTIVA	91 710 52 52 EXT 276, 241, 278, 277, 281
EMBARGOS	91 710 52 52 EXT 282, 315
FRACCIONAMIENTOS	91 710 52 52 EXT 313, 314, 283, 279
RECURSOS (RECAUDACION)	91 710 52 52 EXT 283
AVALES	91 710 52 52 EXT 240
PAGOS PROVEEDORES	91 710 52 52 EXT 260, 288, 211
BOMBEROS	112

DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN:

CONTABILIDAD	91 710 52 52 EXT 287, 216, 261, 292, 332, 286, 260
FACTURACIÓN	91 710 52 52 EXT 316
LICENCIA URBANÍSTICAS	91 710 52 52 EXT 255
TRIBUTOS VARIOS	91 710 52 52 EXT 215
IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	91 710 52 52 EXT 239
IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	91 710 52 52 EXT 232, 222
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	91 710 52 52 EXT 379
I.B.I. ALTAS EN CATASTRO	91 710 52 52 EXT 327, 328
I.B.I. ATENCIÓN AL PÚBLICO	91 710 52 52 EXT 294
I.B.I. CAMBIOS TITULARIDAD	91 710 52 52 EXT 298, 275
PLUSVALÍAS	91 710 52 52 EXT 323, 257, 324, 333
RECURSOS RENTAS	91 710 52 52 EXT 367
PADRÓN MUNICIPAL	91 710 52 52 EXT 5
RADIO MUNICIPAL	91 637 77 12
AUDITORIO MUNICIPAL	91 710 48 30
BIBLIOTECA DE LAS ROZAS	91 637 12 66
BIBLIOTECA DE LAS MATAS	91 630 20 69
CENTRO CULTURAL DE LAS ROZAS	91 637 64 96
CENTRO CULTURAL DE ENTREMONTES	91 631 85 85
ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA	91 640 98 80
CENTRO CÍVICO DE LAS MATAS	91 630 02 64
CENTRO MULTIFUNCIONAL DE LAS MATAS	91 630 20 69
CENTRO DE SALUD DE LAS ROZAS	91 637 65 30/72 55
URGENCIAS	91 637 55 42
CENTRO DE SALUD DE LAS MATAS	91 630 12 68/10 11
CENTRO DE SALUD DE MONTE ROZAS	91 631 86 59/85 34
POLIDEPORTIVO DE LA DEHESA NAVALCARBÓN	91 637 45 31/53
POLIDEPORTIVO DE ENTREMONTES	91 631 86 25
POLIDEPORTIVO DE LAS MATAS	91 630 80 33
POLIDEPORTIVO ALFREDO ESPINIELLA	91 636 34 62
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	91 636 19 44
ESCUELA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	91 640 98 80
RECOGIDA DE ENSERES	91 640 29 00
OFICINA MUNICIPAL INFORMACIÓN CONSUMIDOR	91 640 29 00
CORREOS	91 637 45 64
JUZGADO DE PAZ	91 637 07 06
REGISTRO CIVIL	91 637 07 06
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	91 636 00 34
POLICÍA MUNICIPAL	91 637 00 00
	092
GUARDIA CIVIL	91 634 14 14/11 55
SAMER-PROTECCIÓN CIVIL	91 640 72 72



EDITA
AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS

DIRECCIÓN
BONIFACIO DE SANTIAGO PRIETO
REDACCIÓN/COORDINACIÓN
NATALIA JIMÉNEZ BÁEZA

CONSEJO EDITOR
JAVIER ESPADAS LÓPEZ-TERRADAS
JOAQUÍN REVUELTA IGLESIAS
RICARDO PEYDRÓ BLÁZQUEZ

FOTOGRAFÍAS
FÉLIX LÓPEZ
MIGUEL CASTAÑEDA
RAFAEL TORRES

PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN
EGRAF,S.A.

DISTRIBUCIÓN
ÓSCAR HABIS

DEPÓSITO LEGAL
M. 33348-1999

TIRADA
26.000 EJEMPLARES

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Reinas y Reyes de San Miguel 2004

Juveniles: Reina.- María Martín. 1ª Dama.- Marta Romero. 2ª Dama.- María Sábate.
Rey.- Pablo Viver. **Infantes:** Reina.- Sandra Jurado. 1ª Dama.- Patricia García.
2ª Dama.- Laura Gómez. Rey.- Javier Álvarez.

IV CONCURSO INTERNACIONAL DE PIANO "COMPOSITORES DE ESPAÑA"

EDICIÓN **JOAQUÍN RODRIGO**

Concierto de Apertura

leonel Morales, Piano

Precio: 7 Euros

Sábado, 20 de noviembre, 20.00 h.

Concierto de Clausura

Orquesta de la Comunidad de Madrid
Cuatro conciertos para piano y orquesta a
cargo de los cuatro finalistas

Precio: 7 Euros

Sábado, 27 de noviembre, 19.30 h.

Del 20 al 27 de noviembre
Auditorio Municipal de Música "Joaquín Rodrigo"

Organiza:



Patrocinan:

KAWAI

polimúsica

Banco Finantia Sofinloc
Banca Personal

GBbravo

ALZA
Abogados, Asesores Tributarios y Laborales

CAMPER

CREATUR
SNC en SPAIN SINCE 1973

GRAN HOTEL BAHIA DEL DUQUE RESORT
Gran Hotel
Enjo

EL MUNDO

Radio Clásica
Re